

01 DE JUNIO DE 2023.

**DIPUTADA PAOLA VILLAMONTE PÉREZ, DEL PARTIDO MORENA**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL”.**

Con su venia diputada presidenta. “Prorroga de las cuentas públicas municipales 2022”. El día de hoy me enorgullece el poder expresar en esta tribuna, mi reconocimiento al compromiso y buena voluntad que tienen los ayuntamientos de nuestro Estado, en dar cumplimiento a sus deberes ante la ciudadanía a través de la rendición de cuentas, como es la entrega de la Cuenta Pública Anual, misma que tenía como fecha límite el 30 de abril de acuerdo a lo señalado en los artículos 116, fracción II, de nuestra Carta Magna, 45 fracción XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas. Es de suma importancia enfatizar que, para sumarse a esta nueva forma de gobernar, es indispensable y necesario cumplir con la entrega de las cuentas públicas, donde se privilegia la transparencia y la rendición de cuentas; vigilando y garantizando que la ejecución de los recursos públicos sean para el bienestar y el desarrollo de los municipios, como lo han ponderado el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas. Estando consientes que, el cumplimiento de este mandato garantiza una oportuna revisión y fiscalización de los recursos públicos, por parte de este congreso a través de la Auditoría Superior del Estado; permitiendo la evaluación de la gestión financiera, la comprobación de que se hayan ajustado a los criterios señalados en su presupuesto y la verificación de los objetivos de sus programas. Por lo anterior, dando cumplimiento a esta responsabilidad en tiempo y forma, se entregaron la Cuenta Pública 2022, 114 ayuntamientos y 10 hicieron uso de la ampliación de dicho plazo mediante la solicitud de prórroga debidamente justificada, por lo que en días anteriores el pleno de este

Poder Legislativo autorizamos la prórroga de 30 días más a los ayuntamientos de El Bosque, Las Margaritas, Bella Vista, Reforma, San Andrés, Larráinzar y Teopisca, y los Concejos Municipales de Frontera Comalapa, Honduras de la Sierra, Oxchuc y Altamirano. Misma que concluyo el día de ayer 30 de mayo, en este sentido sabedores de la gran relevancia del cumplimiento oportuno, me permito informarles que de estos 10 ayuntamientos y consejos municipales a quienes se les autorizó prórroga, dieron cumplimiento con la entrega de la Cuenta Pública Anual 2022, durante este plazo 8 municipios, a excepción de Altamirano y Teopisca, que no hicieron la entrega respectiva. Sin embargo, es importante destacar que el 98.38% de la totalidad de los municipios que conforman nuestro estado, hayan cumplido con esta responsabilidad institucional, que enaltece y fortalece la actuación administrativa, impulsando el gobierno abierto, comprometido con la transparencia y el combate a la corrupción y la maximización del valor público en la gestión gubernamental. es cuanto diputada, muchas gracias.